



Itinerario formativo para la  
integración curricular en el  
NUEVO MARCO NORMATIVO

# **MÓDULO 1: El diseño curricular en Andalucía. Organización de las enseñanzas.**

## **Grupo 16:**

María Valenzuela Góngora


Emilio José Cuevas Domínguez

Mónica Roldán Écija

Francisco Perea García

Eloy José Fernández Molera

Guadalupe Jiménez Audije



## Tomando contacto...

- ¿Qué expectativas os ha creado el curso?
- ¿Sabéis cuál es el papel del coordinador/a del curso?
- ¿Creéis que pueden surgir problemas durante el desarrollo del curso? ¿Cuáles?
- ¿Cuál es vuestra idea del trabajo por competencias?



# Competencias clave

# LOMCE

Mapa de  
desempeño

Indicadores de  
evaluación

Actividades

Contextos

Bloques de  
contenidos

Proyecto  
educativo

PICBA

Transposición didáctica

Tareas

Procesos  
cognitivos

Evaluación

Estándares de  
aprendizaje

Metodología  
didáctica

Módulo de evaluación  
del aprendizaje

Contenidos

Elementos curriculares

UDIs



# ¿DÓNDE ESTAMOS AHORA?

## **2010 Comunicación de la Comisión Europea (2010) EUROPA 2020**

**Una estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador. Se señalan las estrategias de trabajo para conseguir que se adquirieran las competencias necesarias para participar en el aprendizaje permanente y en el mercado de trabajo.**

## **2012 Proyecto KeyCoNet**

**Red de Política Europea sobre la aplicación y desarrollo de las competencias clave en la educación escolar. El proyecto analizará iniciativas para su implementación en varios países europeos.**

**Documento de trabajo de la Comisión Europea sobre orientaciones normativas para la evaluación de las competencias clave en educación.**

**En este documento se hace un balance de los desarrollos normativos en esta materia y ofrece una visión general de las tendencias actuales en acciones europeas sobre la implantación y evaluación de las competencias clave.**

**La red educativa KeyCoNet ha reconocido al programa PICBA como una práctica relevante y como un buen referente de estudio para los 15 países europeos asociados a la red.**



# ¿DE DÓNDE VIENEN LAS COMPETENCIAS?

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico

OCDE



*Programme for International Student Assessment (PISA)*

**1996 UNESCO Informe Delors**

**Establece los principios precursores de las competencias al definir los pilares básicos de una educación permanente para el siglo XXI: aprender a convivir; aprender a ser; aprender a conocer y aprender a hacer.**

**1999 OCDE Proyecto DeSeCo**

**Definición y Selección de Competencias Clave. Estudio en doce países para determinar las competencias clave. Define el término competencia e indica sus rasgos diferenciales.**

**2000 Consejo Europeo de Lisboa**

**Marca el objetivo estratégico para el año 2010**

**2006 Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente. Se definen las competencias clave como una combinación de conocimientos, capacidades y actitudes apropiadas para el contexto.**



# El rol del docente es fundamental

**Diseñar tareas o situaciones de aprendizaje**



P  
O  
S  
I  
B  
I  
L  
I  
T  
E  
N

Aplicación de los conocimientos aprendidos

Resolución de problemas

Promoción de la actividad de los estudiantes

Favorecer una visión interdisciplinar

Mayor autonomía a la función docente


Desde todas las áreas de conocimiento

Personalización de la educación





Comenzamos la  
formación....



# Itinerario de trabajo

Sesión presencial de formadores con coordinadores y miembros del ETCP

## SESIONES DE TRABAJO EN EL CENTRO:

- ✓ Lectura de los documentos.
- ✓ Realización de los productos solicitados en las tareas.

## TRABAJO EN LA PLATAFORMA VIRTUAL DEL CURSO:

- ✓ Subida de los productos solicitados
- ✓ Revisión y valoración por parte de los formadores

SELECCIÓN DE EXPERIENCIAS MÁS SIGNIFICATIVAS PARA  
PRESENTARLAS EN LA SIGUIENTE SESIÓN





“La inteligencia consiste no solo en el conocimiento,  
sino también en la destreza de aplicar los  
conocimientos en la práctica”

*Aristóteles*

# ¿Para qué esta formación?

Conocer cómo  
está diseñado el  
nuevo currículo  
andaluz



Saber cómo  
repercute en la  
práctica trabajar  
por competencias





# Módulos de Formación


- **Módulo 1:** El diseño curricular en Andalucía.  
Organización de las enseñanzas.
- **Módulo 2:** Metodología. Enfoques más adecuados para el desarrollo de las CC.
- **Módulo 3:** Del Proyecto Educativo de Centro a la programación docente UDI.
- **Módulo 4:** La atención a la diversidad en la UDI.
- **Módulo 5:** Evaluación. La mejora de los procesos.  
Evaluación del aprendizaje en Séneca.

# FORMACIÓN COMPETENCIAS CLAVE




# Estructura del Módulo





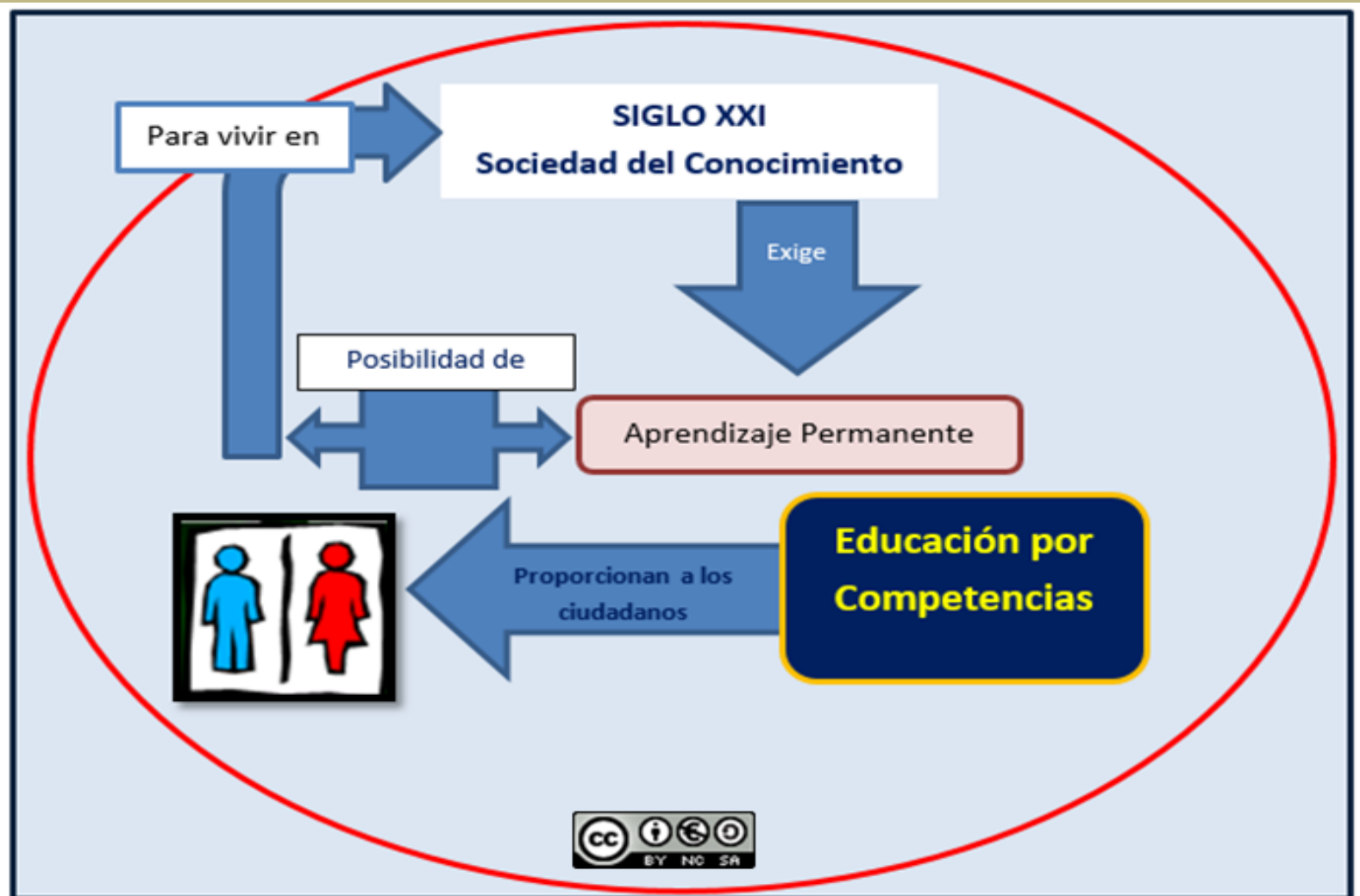
## Módulo 1: El diseño curricular en Andalucía. Organización de las enseñanzas.

- **Paso 1º:** Reflexionar sobre el concepto de competencia, cómo contienen contenidos, contextos y procesos de aprendizaje, y su integración curricular.
  - **Paso 2º:** Conocer los aspectos generales de un área.
  - **Paso 3º:** Contextualizar los mapas de desempeño.
  - **Paso 4º:** Analizar los elementos curriculares.
- 



# Las competencias: paradigma educativo

## ¿Por qué trabajarlas?



# Aprender por competencias implica



Transversalidad e integración

Dinamismo



Aprendizaje funcional

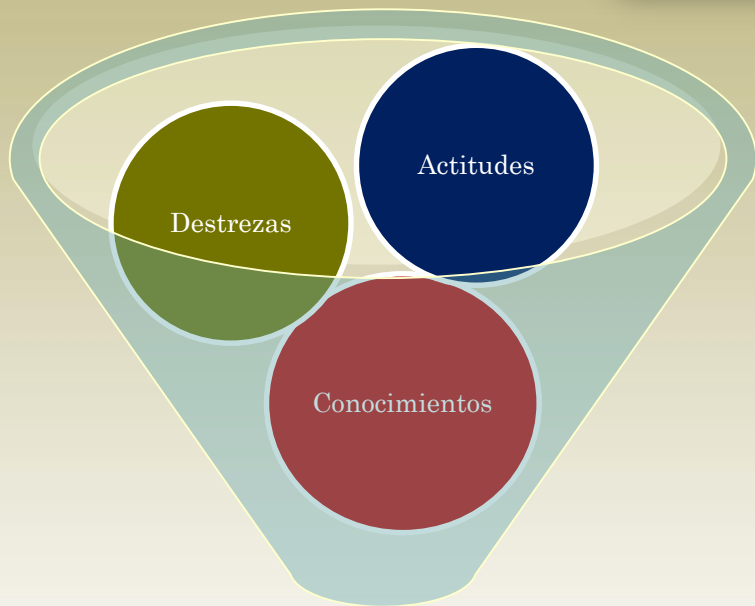
Diseño de tareas motivadoras



Participación y colaboración de toda la comunidad educativa

# ¿Qué integran?

Competencias



**DESEMPEÑO**



COMPETENCIAS CLAVE PARA UN  
**APRENDIZAJE A LO  
LARGO DE LA VIDA**

Lograr el pleno desarrollo personal y profesional



## Resumiendo...

Se entienden como la consecuencia de los aprendizajes

Se expresan en comportamientos

Las competencias se aprenden no se enseñan

Las competencias capacitan al alumno para saber, saber hacer, saber ser y estar y saber convivir



# En nuestras prácticas...

!!!Están las  
competencias y no las  
vemos!!!!



# ¿Cuáles son?

Competencia lingüística

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Competencia digital

Aprender a aprender

Competencia sociales y cívicas

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Conciencia y expresiones culturales







# Conceptos de Competencias

## DEFINICIÓN DEL MARCO EUROPEO

*Las competencias se definen como una **combinación** de conocimientos, capacidades y actitudes adecuadas al contexto. Las competencias clave son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personales, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo” (2006)*

## DEFINICIÓN DEL DECRETO 97/2015

*Se entiende por competencia clave la **aplicación práctica** del conjunto de capacidades, conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que intervienen de forma integrada para dar respuesta a demandas complejas y transferir los aprendizajes a diferentes contextos.” (2015)*

# ¿Cómo las recoge el currículo andaluz?

Vamos a conocer y analizar  
nuestro nuevo currículo





Currículo andaluz  
¿Cómo se organizan las enseñanzas?

Eje estratégico y vertebrador



Modelo basado en el desarrollo de capacidades y competencias

Entendido desde una perspectiva relacional y organizativa



Toma como referencia los criterios de evaluación



Instrumento que permite gestionar el conocimiento



Orientado a generar situaciones y espacios de aprendizajes

# MARCO NORMATIVO DE REFERENCIA

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOE)

la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE)

Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.

LEY 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía. (LEA)

Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación Primaria en la comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía.





# Diseño curricular de Andalucía

INCORPORA

El RD126/2014  
no los tiene

**Los objetivos de áreas expresados  
en términos de capacidades**

**Los contextos de aplicación**



# ANDALUCÍA

**Secuencia, organiza,  
relaciona y concreta**

## **ASPECTOS GENERALES de áreas**

Introducción  
Bloques de contenido  
Orientaciones metodológicas  
**Competencias clave**

## **OBJETIVOS de áreas**

## **MAPA DE DESEMPEÑO**

Objetivos  
**Criterios de evaluación por  
ciclos**

## **DESARROLLO CURRICULAR ÁREA**

Criterios de evaluación de cada uno de los  
ciclos y su relación con el resto de elementos  
Indicadores de evaluación por ciclos

## **CONTENIDOS: Áreas, Por ciclos**

Los **centros docentes**, en el ejercicio de su **autonomía**, establecerán la **secuenciación por nivel dentro de cada ciclo**



# MINISTERIO

ANDALUCÍA

elementos curriculares

Secuencia, organiza,  
relaciona y concreta

ASPECTOS GENERALES de áreas

Introducción

Bloques de contenido

Orientaciones metodológicas

**Competencias clave**

**OBJETIVOS** de áreas

MAPA DE DESEMPEÑO

Objetivos

**Criterios de evaluación por  
ciclos**

DESARROLLO CURRICULAR ÁREA

**Criterios de evaluación de cada uno de los  
ciclos y su relación con el resto de elementos**  
**Indicadores de evaluación por ciclos**

**CONTENIDOS**

Áreas  
Por ciclos

OBJETIVOS

COMPETENCIAS

CONTENIDOS

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

E  
T  
A  
P  
A

Los **centros docentes**, en el ejercicio de su **autonomía**, establecerán la **secuenciación por nivel dentro de cada ciclo**

## Modelo basado en el desarrollo de capacidades y competencias

Ejemplo

O.LCL.3. Escuchar, hablar y dialogar en situaciones de comunicación propuestas en el aula, argumentando sus producciones, manifestando una actitud receptiva y respetando los planteamientos ajenos.

Objetivos del área

Determinan el desempeño integral (las capacidades) que debe alcanzar el alumnado en un área de estudio, *los conocimientos asociados con el "saber hacer" y la conciencia de utilización de lo aprendido.*

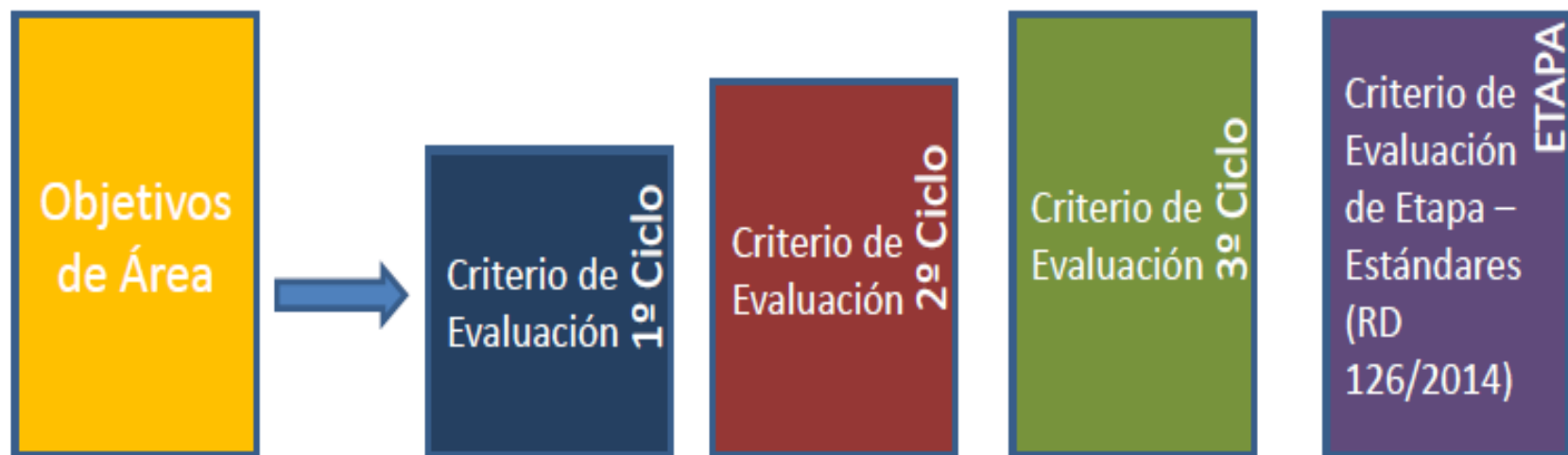
Relacionados

Criterios de evaluación

Orientan y precisan el nivel de complejidad (tipo y grado de aprendizaje) con el que se debe realizar la acción. Muestran la progresión. Secuenciados en ciclos.

Entendido desde una perspectiva  
relacional y organizativa

## MAPA DE DESEMPEÑO



Graduación en la complejidad de los procesos (capacidades)

# Entendido desde una perspectiva relacional y organizativa

Objetivos de etapa	Criterio de evaluación Ciclo 1º	Criterio de evaluación Ciclo 2º	Criterio de evaluación Ciclo 3º	Criterio de evaluación etapa	Estándares de aprendizaje
O.LCL.1. Utilizar el lenguaje como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción facilitando la representación, interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta	CE.1.1. Participar en situaciones de comunicación del aula, reconociendo el mensaje verbal y no verbal en distintas situaciones cotidianas orales y respetando las normas del intercambio comunicativo desde la escucha y el respeto por las ideas, sentimientos y emociones de los demás.	CE.2.1. Participar en situaciones de comunicación en el aula, reconociendo el mensaje verbal y no verbal en distintas situaciones cotidianas orales, respetando las normas de intercambio comunicativo: guardar el turno de palabra, escuchar, exponer con claridad y entonación adecuada.	CE.3.1. Participar en situaciones de comunicación oral dirigidas o espontáneas, (debates, coloquios, exposiciones) sobre temas de la actualidad empleando recursos verbales y no verbales, aplicando las normas socio-comunicativas y las estrategias para el intercambio comunicativo, transmitiendo en estas situaciones ideas, sentimientos y emociones con claridad, orden y coherencia desde el respeto y consideración de las aportadas por los demás.	CE.1. Participar en situaciones de comunicación dirigidas o espontáneas, respetando las normas de la comunicación: turno de palabra, organizar el discurso, escuchar e incorporar las intervenciones de los demás.	STD.1.1. Emplea la lengua oral con distintas finalidades (académica, social y lúdica) y como forma de comunicación y de expresión personal (sentimientos, emociones...) en distintos ámbitos.



### 3. MAPA DE DESEMPEÑO.

Objetivos del Área	Criterio de evaluación Ciclo 1	Criterio de evaluación Ciclo 2	Criterio de evaluación Ciclo 3	Criterio de evaluación Etapa	Estándares de aprendizaje
<p>O.C.N.2. Analizar y seleccionar información acerca de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos y sobre hechos y fenómenos del entorno, para establecer diversas hipótesis, comprobando su evolución a través de la planificación y la realización de proyectos, experimentos y experiencias cotidianas.</p> <p>O.CN.6. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas.</p>	<p>C.E.1.1. Obtener información y realizar pequeñas conjeturas sobre hechos y elementos naturales previamente delimitados y realizar sencillos experimentos que faciliten su comprensión, potenciando el trabajo cooperativo y expresando oralmente los resultados obtenidos.</p>	<p>C.E.2.1. Obtener y contrastar información de diferentes fuentes, plantear posibles hipótesis sobre hechos y fenómenos naturales observados directa e indirectamente, para mediante el trabajo en equipo realizar experimentos que anticipen los posibles resultados. Expresar dichos resultados en diferentes soportes gráficos y digitales, aplicando estos conocimientos a otros experimentos o experiencias.</p>	<p>C.E.3.1. Obtener información, realizar predicciones y establecer conjeturas sobre hechos y fenómenos naturales, trabajando de forma cooperativa en la realización de experimentos y experiencias sencillas, comunicando y analizando los resultados obtenidos a través de la elaboración de informes y proyectos, permitiendo con esto resolver situaciones problemáticas.</p>	<p>C.E.1. Obtener información relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, haciendo predicciones sobre sucesos naturales, integrando datos de observación directa e indirecta a partir de la consulta de fuentes directa e indirectas y comunicando los resultados.</p>	<p>STD.1.1. Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, comunica su experiencia, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y por escrito.</p> <p>STD.1.2. Utiliza medios propios de la observación.</p> <p>STD.1.3. Consulta y utiliza documentos escritos, imágenes y gráficos.</p> <p>STD.1.4. Desarrolla estrategias adecuadas para acceder a la información de los textos de carácter científico.</p>
			<p>C.E.2. Establecer conjeturas tanto respecto de sucesos que ocurren de una forma natural como sobre los que ocurren cuando se provocan, a través de un experimento o una experiencia.</p>	<p>STD.2.1. Manifiesta autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas y tiene iniciativa en la toma de decisiones.</p>	
			<p>C.E.3. Comunicar de forma oral y escrita los resultados obtenidos tras la realización de diversas experiencias,</p>	<p>STD.3.1. Utiliza, de manera adecuada, el vocabulario correspondiente a cada uno de los bloques de contenidos.</p> <p>STD.3.2. Expone oralmente de forma clara y</p>	

¿Qué enseñar?

**Criterio de evaluación:** C.E.1.4. Observar los diferentes seres vivos del entorno más cercano, utilizando diferentes instrumentos que permitan despertar comportamientos de defensa, respeto y cuidado hacia los seres vivos.

**Orientaciones y ejemplificaciones:** Se trata de desarrollar las habilidades de manipulación de diferentes objetos, instrumentos que permitan la observación y el estudio de los seres vivos, la utilización y el conocimiento de diversas fuentes de información necesarias para el estudio de los seres vivos, así como desarrollar valores de defensa, respeto y cuidado por los seres vivos y su hábitat.

¿Cómo enseñar?

Estos aspectos se trabajarán mediante tareas que implique la elaboración de pequeños ecosistemas terrestres y acuáticos, la observación y manipulación de factores; la utilización de aparatos sencillos que permitan observar a los seres vivos; elaboración de carteles, panfletos y octavillas con dibujos y frases explicativas para generar respeto por los seres vivos y los ecosistemas.

### Objetivos del área para la etapa:

O.CN.1. Utilizar el método científico para planificar y realizar proyectos, dispositivos y aparatos sencillos, mediante la observación, el planteamiento de hipótesis y la investigación práctica, con el fin de elaborar conclusiones que, al mismo tiempo, permitan la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje.

O.CN.4. Interpretar y reconocer los principios de los ecosistemas, especialmente de nuestra Comunidad Autónoma, su organización, sus características y su funcionamiento, buscando explicaciones, proponiendo comportamientos en la vida cotidiana de los seres vivos.

¿Para qué enseñar?

**Competencias:**  
CMCT, CAA, CSYC

### Contenidos: Bloque 3: "Los seres vivos":

- 3.2. Observación de diferentes formas de vida.
- 3.3. Observación directa e indirecta de animales e identificación, denominación y clasificación de los seres vivos según elementos observables.
- 3.4. Clasificación de los animales e identificación de sus características y funciones.
- 3.5. Realización de salidas que permitan la observación in situ de animales y plantas.

¿Qué enseñar?

### Indicadores:

- CN.1.4.1. Conoce y utiliza de forma adecuada los instrumentos para la observación y el estudio de los seres vivos. (CMCT, CD, CAA y CCL)
- CN.1.4.2. Manifiesta en su vida cotidiana comportamientos de defensa, respeto y cuidado hacia los seres vivos de su entorno. (CSYC y CMCT)

¿Qué evaluar?





# Niveles de concreción curricular

## Nivel I

Currículo oficial, en Andalucía aparece reflejado en el nuevo **Decreto y Orden**

## Nivel II

Programar adaptando la norma básica del Decreto y Orden a las características reales del centro, determinando el currículo base para cada curso académico

## Nivel III

Programaciones de aula



## ¿Qué pretendemos con el módulo?

Contextualizar el concepto de Competencias Clave y sus implicaciones en la práctica docente para ayudar a implementar iniciativas de mejora en el desarrollo y adquisición de las competencias claves en el alumnado.

Conocer los principios básicos por los cuales se desarrolla el currículo andaluz para adaptarlos a cada centro educativo, mediante el diseño, planificación y puesta en práctica del currículum.

Comprender las relaciones de los elementos curriculares que se desarrollan en el currículo para mejorar las prácticas educativas, el rendimiento y el éxito escolar.

Reflexionar en el centro en torno al concepto de Competencias Clave para que se produzcan los cambios organizativos y de funcionamiento del centro y buscar una línea metodológica común, partiendo de su concreción curricular.



**PASO 1: REFLEXIONAR SOBRE EL CONCEPTO DE COMPETENCIA Y CÓMO ÉSTAS TIENEN PROCESOS, CONTENIDOS Y CONTEXTOS.**

**Finalidad de la actividad:**

**extraer, analizar y  
consensuar sobre una  
definición de  
Competencias Clave.**

**(diapositiva 17)**



# RECURSO 1.1

## Definición de Competencia clave

Definición Marco Europeo	
Definición Decreto.../2015, de ... de ...	
Palabras claves	
¿Qué implica para el centro trabajar por Competencias clave?	
¿Qué repercute en la práctica y/o que implicación conlleva en la aula trabajar por Competencias clave?	



## PASO 2: CONOCER LOS ASPECTOS GENERALES DE LAS ÁREAS

Finalidad de la actividad:  
analizar qué elementos generales definen, caracterizan y configuran cada área en:

DECRETO 97/2015

ORDEN DE 17 DE MARZO



# ORIENTACIONES PASO 2:

- 1º: El coordinador del equipo utilizará como herramienta el *Anexo I* del DECRETO 97/2015 para elegir cualquier área del currículo.
- 2º: Entregará a los compañeros del grupo el apartado “*Aspectos generales del área...*”, para realizar de forma individual una lectura.
- 3º: En *gran grupo*, completarán la *plantilla* que se entrega (recurso 2.1: Análisis general del área) para resaltar de forma esquemática o a través de un mapa conceptual las *características del área* elegida en la introducción, los bloques de contenidos que la configuran, las orientaciones metodológicas que la definen y el desarrollo de las competencias clave a las que contribuye el área.





# RECURSO 1.2.

## Análisis general del área

Introducción: *(Características generales del área elegida)*

Bloques de contenido:

Orientaciones metodológicas:

Contribución al desarrollo de las competencias clave:



## PASO 3: CONTEXTUALIZAR LOS MAPAS DE DESEMPEÑO

### Finalidad de la actividad:

Analizar un mapa de desempeño para comprender bien la estructura del mismo y la secuenciación que refleja a lo largo de toda la etapa.



# ORIENTACIONES PASO 3:

- 1º: El coordinador, utilizando como ejemplo un *mapa de desempeño* de cualquier área del currículo explicará a su equipo la graduación que éste refleja en la complejidad de los procesos secuenciados en ciclos mediante criterios de evaluación, que muestran una progresión en la consecución de dichas capacidades.
- 2º: Se comprobará en conjunto si los *criterios de evaluación* están secuenciados en *ciclos* y si los *estándares de aprendizaje* están contenidos en los diferentes *criterios*.
- 3º: Analizarán los *criterios de evaluación* que aparecen en dicho mapa, señalando en cada uno de ellos los *contenidos*, los *procesos (capacidades)* y *contextos* de aplicación.



# EJEMPLO DE CRITERIO DE EVALUACIÓN

- CE 1.12. **Conocer y crear** pequeños **textos literarios** a partir de pautas y modelos dados para **declamar retahílas tradicionales** en su **localidad**, para echar en suerte roles y juegos, para **crear cuentos** o para **participar** en **dramatizaciones** de **aula** de **textos orales** breves y sencillos.
  - ❑ **Contenidos:** “Textos literarios, retahílas tradicionales, cuentos, dramatizaciones y textos orales”.
  - ❑ **Procesos:** “**Crear** pequeños textos literarios, **declamar** retahílas, **crear** cuentos y **participar** en dramatizaciones”.
  - ❑ **Contexto de aplicación:** “Su **localidad y el aula**”.
- Después de realizar este análisis en el mismo criterio de evaluación de cada ciclo, se podrá observar y comprender la graduación y secuenciación de las capacidades para alcanzar los objetivos de etapa.
- Por último, se analizará conjuntamente el proceso y la persona encargada redactará un documento en el que recoja las conclusiones derivadas del trabajo que se ha realizado.



## PASO 4: ANALIZAR LOS ELEMENTOS CURRICULARES DESARROLLADOS EN LAS DISTINTAS ÁREAS DEL CURRÍCULO

Finalidad de la actividad: analizar los diferentes elementos curriculares que se presentan en el desarrollo curricular de cada una de las áreas, así como la relación existente entre los mismos y el criterio de evaluación fundamentalmente.



# ORIENTACIONES PASO 4:

1º: Utilizando una *plantilla* de un criterio de evaluación correspondiente al desarrollo curricular de cualquier área, el coordinador del grupo explicará los *elementos curriculares* que en ella aparecen: Criterio de evaluación, orientaciones y ejemplificaciones, objetivos del área para la etapa, contenidos de un bloque concreto, competencias e indicadores y/o niveles de logro.

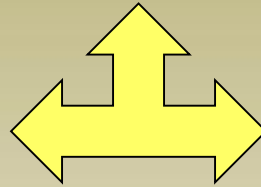
- 2º: En *gran grupo*, se analizará y reflexionará sobre la plantilla para responder a las siguientes cuestiones:
  - *Análisis y relación* que existe entre el *criterio de evaluación* propuesto y las *orientaciones y ejemplificaciones* que se exponen.
  - *Análisis y relación* existente entre el *criterio de evaluación* y los *bloques de contenidos* que aparece; ¿por qué aparecen esos contenidos?
  - *Análisis y reflexión* de la relación entre los *objetivos de etapa* que aparecen y el *criterio de evaluación* propuesto.
  - *Análisis y relación* de las *CC* que aparecen y el *criterio de evaluación* de estudio.
  - *Relación* entre los *indicadores* o niveles de logro y el *criterio de evaluación* que se presenta.
  - *Relación* del *criterio de evaluación* que se analiza y los *estándares* que aparecen en el *mapa de desempeño* correspondiente.
- 3º: La persona encargada redactará un *documento* en el que recoja las *conclusiones* derivadas del trabajo que se ha realizado.



# EL MAESTRO EN LA EDUCACIÓN ACTUAL

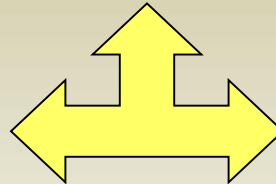
## COMPETENCIAS PROFESIONALES DOCENTES

**Mejora continua de su profesión**



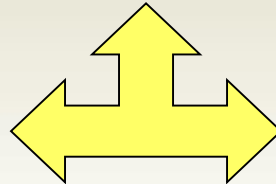
**Participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.**

**Condiciones institucionales fijadas en el ordenamiento del sistema educativo**



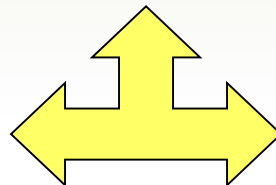
**Acuerdos tomados en los documentos institucionales**

**Dar respuesta a las necesidades específicas de cada centro**



**Competencias clave que definen el perfil de una persona instruida al concluir su enseñanza obligatoria**

**Características propias de las competencias clave como tipo de aprendizaje**



**Competencias propias y formación previa para la concreción curricular de las competencias**

# LECTURAS DE AMPLIACIÓN Y PROFUNDIZACIÓN

**DECRETO 97/2015** por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la educación primaria en Andalucía.

**ORDEN de 17 DE MARZO DE 2015** por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación primaria en Andalucía.

✓ **Comisión Europea.** Dirección General de Educación y Cultura. Puesta en práctica del programa de trabajo “Educación y formación 2010”. Grupo de trabajo B “Competencias clave”. Competencias clave para un aprendizaje a lo largo de la vida. Un marco de referencia europeo. Nov2004

✓ **Comisión Europea.** Competencias clave para el aprendizaje permanente. Un marco de referencia europeo. Comunidades Europeas 2007.

• <http://www.ced.junta-andalucia.es/>

## COMPETENCIAS CLAVE

▪ [http://www.juntadeandalucia.es/educacion/educacion/portal/com/bin/Contenidos/OEE/evaluacion/combas/20140421\\_AGRUPmodulosA3/1402649800424\\_proyecto\\_educativo.pdf](http://www.juntadeandalucia.es/educacion/educacion/portal/com/bin/Contenidos/OEE/evaluacion/combas/20140421_AGRUPmodulosA3/1402649800424_proyecto_educativo.pdf)

❑ COLL, C. & MARTIN, E. (1993): *La evaluación del aprendizaje en el curriculum escolar: una perspectiva constructivista.*

❑ En C. Coll et al., *El constructivismo en el aula.* Barcelona: Grab, pp. 163183.



“Saber, saber hacer, saber ser y convivir”

Hagamos  
que gire...

**Dime y lo olvido, enséñame  
y lo recuerdo, involúcrame  
y lo aprendo.**

**Benjamin Franklin**

